DTN-

Neiva,

Señor:
**ANÓNIMO**
Celular: 3156259948
Correo electrónico: analucia1510@yahoo.es
Neiva - Huila

**Asunto:** Respuesta a Radicado CAM N° 2026-E 26836.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, relacionado con la "*tala de árboles indiscriminada, en esta cuadra tenemos la tala de 6 árboles en diferentes casas, cr 10 5-37 (2) cr 10 5-24 (2), cr 10 4-80 (2) esquina por la calle 5*", me permito informarle que esta Corporación tuvo conocimiento de los hechos denunciados, los cuales presuntamente podrían constituir una infracción a la normativa ambiental vigente, en relación con la tala de árboles y el retiro de vegetación.

Así mismo, le informo que, con el fin de atender la solicitud, se ha designado a la contratista Martha Pinto, quien se pondrá en contacto con usted previamente para coordinar la diligencia correspondiente.

Hasta una próxima oportunidad,

**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**
Directora Territorial Norte

Proyectó: Martha Pinto – Contratista CAM MP
Revisó: Erich Losada – Profesional Universitario DTN
Radicado: 2026-E 26836
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales